

Catacocha, 02 de junio de 2015

Sr.

OVIDIO MANFREDO LÓPEZ CÓRDOVA, ecuatoriano, C.I. 110300726-4, domiciliado en la calle Loja y Chile, de la ciudad de Catacocha, Cantón Paltas, Provincia de Loja. Teléf. 2683724.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía de Transporte Pesado **SHIRICULAPO SHIRICUTRANS S.A.**, en sesión realizada el día de hoy dos de junio del año dos mil quince, tuvo el acierto de nombrar a Ud., Presidente de la Compañía para un período estatutario de dos años.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la escritura pública constitutiva de la compañía.

Ud., se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Fabricio Renán Córdova Granda.

Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado Shiriculapo **SHIRICUTRANS S.A.**

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía de Transporte Pesado **SHIRICULAPO SHIRICUTRANS S.A.**, que se me confiere según el nombramiento precedente.
Catacocha, 02 de junio de 2015.



Ovidio Manfredo López Córdova.

Presidente de la Compañía de Transporte Pesado **SHIRICULAPO SHIRICUTRANS S.A.**,

COPIA



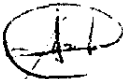
Factura: 001-002-000001567



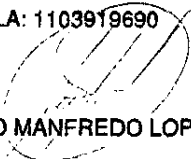
20151109002D00913

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151109002D00913

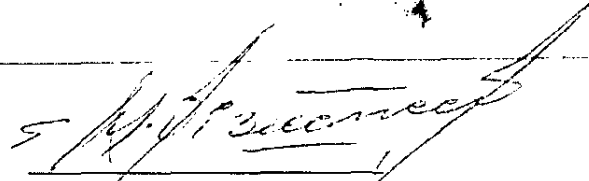
Ante mí, NOTARIO(A) HUGO VINICIO VIVANCO VIVANCO de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) FABRICIO RENAN CORDOVA GRANDA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PALTAS, portador(a) de CÉDULA 1103919690, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de BENEFICIARIO(A), OVIDIO MANFREDO LOPEZ CORDOVA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PALTAS, portador(a) de CÉDULA 1103007264, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de BENEFICIARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia, PALTAS, a 3 DE JUNIO DEL 2015. *


FABRICIO RENAN CORDOVA GR

CÉDULA: 1103919690


OVIDIO MANFREDO LOPEZ CORDOVA

CÉDULA: 1103007264


NOTARIO(A) HUGO VINICIO VIVANCO VIVANCO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PALTAS



**REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALTAS**

*Catacocha- Loja-Ecuador
Teléf. 2683045 ext. 110*



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN.

ABOGADO DIEGO FERNANDO DÍAZ ARTEAGA REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PALTAS. (I): A PETICIÓN E PARTE INTERESADA, LEGAL Y DEBIDAMENTE; CERTIFICO.- Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SHIRICULAPO "SHIRICULAPO" S.A.**, debidamente reconocida su firma y rubrica en la Notaria Segunda del cantón Paltas, con fecha tres de junio del año dos mil quince, otorgado a favor del señor **OVIDIO MANFREDO LOPEZ CORDOVA** que antecede, queda legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Paltas, bajo el número **07** de Inscripción y número **07** de Repertorio, con fecha diez de junio del año dos mil quince, a las 15H20 pm.- Este documento **NO ES VALIDO**, se existe indicio de adulteración o enmendadura.



Ab.- Diego Fernando Díaz Arteaga

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PALTAS

(I)

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN PALTAS

COPIA

